



## REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

---

### ACCESO

- El Real Decreto 1393/2007, de 29 de noviembre (BOE de 30 de octubre), modificado por el Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, (BOE nº 161 de 3 de julio), recoge en su artículo 16 que para acceder a las enseñanzas de Máster Universitario será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución del EEES, que faculten en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster. Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al EEES sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado.
- Perfil de ingreso recomendado:  
Para acceder al *Máster Universitario en Estudios Avanzados de Literatura y Cine en Lengua Inglesa* se valorarán los conocimientos académicos adquiridos en el ámbito de la especialidad del Máster, así como el perfil competencial básico afín al perfil competencial avanzado que se desarrolla en la titulación.
  - 1) Inquietud, curiosidad y sensibilidad por la investigación de la literatura y el cine de las sociedades anglófonas contemporáneas;
  - 2) Conocimientos generales de la lengua, las literaturas y el cine de expresión inglesa en sus diferentes contextos culturales;
  - 3) Nociones generales de escritura académica, comentario de textos literarios y fílmicos y de enfoques teóricos de la literatura, la cultura y el cine;
  - 4) Capacidades para la comprensión y la expresión oral y escrita de la lengua inglesa equivalente a un nivel C1.
  - 5) Habilidad para apreciar la cultura literaria y fílmica como fenómenos complejos en sociedades cambiantes y dinámicas;
  - 6) Sensibilidad para la aceptación de la diversidad cultural;
  - 7) Habilidades para el manejo de herramientas de acceso a la información;
  - 8) Capacidad para el trabajo autónomo y la independencia de pensamiento;
  - 9) Inquietud por promover el interés por el valor social de la cultura.

### ADMISIÓN

#### Órgano de admisión y su composición:

La evaluación y admisión de las solicitudes recibidas se ajustará a lo establecido en la normativa del Centro y a la legislación vigente sobre estas materias. En caso de dudas o discrepancias, corresponderá al Equipo de Coordinación Académica tomar las decisiones al respecto.

#### Criterios de valoración de méritos y ponderación de los mismos para el supuesto de que la demanda exceda a la oferta de plazas:

El Máster está concebido en primera instancia para licenciados en Filología Inglesa o estudiantes que obtengan el nuevo título de Grado en Estudios Ingleses, si bien está abierto igualmente a licenciados o graduados en Lenguas Modernas, Humanidades, Ciencias Sociales o similares, siempre que

acrediten documentalmente un nivel avanzado de conocimiento de lengua inglesa, escrita y hablada, un nivel básico de conocimientos de literatura y cultura de los países de habla inglesa, según los criterios que se relacionan a continuación.

- 1.** Tendrán prioridad los titulados (licenciatura, grado o diplomatura) en Filología Inglesa, Estudios ingleses o similares, de universidades españolas, europeas o norteamericanas. (Ponderación mínima 20.00 - Ponderación máxima 20.00). (Total de 20% de la valoración final de los méritos).
- 2.** Dominio de la lengua inglesa, tanto hablada como escrita: nivel C1. El estudiante podrá acreditar dichos conocimientos mediante títulos o certificados oficiales, expedidos por los diferentes organismos e instituciones educativas. En el caso de que dicha acreditación sea imposible, el Órgano de admisión realizará una prueba de admisión específica de competencia lingüística a nivel C1. (Ponderación mínima 10.00 - Ponderación máxima 10.00). (Total de 10% de la valoración final de los méritos).
- 3.** Coherencia del expediente académico del candidato con la temática del programa. Se cotejarán las materias universitarias cursadas, poniendo especial énfasis en las calificaciones alcanzadas en asignaturas sobre literatura, cultura y cine y análisis de textos en lengua inglesa. (Ponderación mínima 20.00 - Ponderación máxima 20.00). (Total de 20% de la valoración final de los méritos).
- 4.** Expediente académico y, en caso de dudas razonables, entrevista previa a la admisión. (Ponderación mínima 50.00 - Ponderación máxima 50.00). (Total de 50% de la valoración final de los méritos).

**\*Sistema de prelación y prueba de admisión específica, si es el caso:**

En caso de que el número de preinscritos sea superior a la oferta de plazas, los estudiantes a tiempo completo que se matriculen de todos los créditos del Máster tendrán preferencia sobre los estudiantes a tiempo parcial que solo deseen matricularse en alguno de los módulos. Si una vez aplicado este criterio general siguiera siendo necesaria una selección de los estudiantes, se priorizarán las solicitudes valorando los siguientes méritos:

- Titulación previa (Ponderación mínima 20.00 - Ponderación máxima 20.00). (total de 20% de la valoración final de los méritos)
- Expediente académico (Ponderación mínima 50.00 - Ponderación máxima 50.00). (total de 50% de la valoración final de los méritos)
- Conocimientos de lengua inglesa a nivel C1 (Ponderación mínima 10.00 - Ponderación máxima 10.00). (10% de la valoración final de los méritos)
- Experiencia profesional (Ponderación mínima 10.00 - Ponderación máxima 10.00). (10% de la valoración final de los méritos)
- Entrevista. (Ponderación mínima 10.00 - Ponderación máxima 10.00). (10% de la valoración final de los méritos)

La entrevista, que se mantendrá en lengua inglesa, tendrá una duración de 10 minutos y en ella se constatará el nivel de conocimientos del solicitante sobre aspectos de la literatura y del cine en el ámbito de los estudios ingleses. Su ponderación y porcentaje de valoración final se indica en los apartados anteriores.